

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 4.162/2019

Habiéndose publicado en BOP nº 198, de fecha 16 de octubre de 2019, el acuerdo Plenario de aprobación inicial para la modificación de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo legal de exposición pública, la misma se entiende aprobada definitiva-

mente, procediéndose a la publicación de su texto íntegro con el siguiente tenor literal:

“Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, amortizando las plazas de “Auxiliar administrativo de Cerro Muriano (vacante); grupo de clasificación C2; nivel 14” y “Alguacil-portero (vacante); grupo de clasificación E; nivel 10”; creando la siguiente plaza: “Funcionario; Administrativo (vacante); grupo de clasificación C1; nivel 19; complemento específico 700 euros”.

En Obejo, a 19 de noviembre de 2019. El Alcalde, Pedro López Molero.